

Reflejos del vivir

INJUSTICIA SOCIAL

Yo no sé, yo creo que nadie lo sabe, si el estado de injusticia social en que vivimos, en el orden material y económico, puede terminar alguna vez.

Dando un enorme salto atrás en la Historia, vemos como allá por el siglo XIV no se vislumbraba, ni aun se sospechaba, la posibilidad de un día, por muy lejano que fuese, en el cual los hombres llegarán a disfrutar iguales derechos, siquiere naturales. Con no haberse llegado a la meta, se han andado muchas leguas en este terreno; pero en el orden espiritual estamos en el principio.

Si el privilegio de la desigualdad material marcha parejo al de la desigualdad psicológica, están de más todas las luchas sociales.

Dice el Génesis, por boca de Moisés, que Adán, hombre lleno de profundísimo saber, vió pasar ante sí todos los animales del Paraíso, y a cada uno le puso su nombre. Luego el hecho de la sabiduría ya constituyó privilegio divino; pero en cuanto a lo demás no fue así. Comerás el pan con el sudor de tu frente; y la mujer: Parirás con dolor.

Después, sus descendientes, heredaron la tierra para trabajar; pero andando el tiempo, el hombre declinó el trabajo en el más débil, y dominó.

La mujer no pudo dejar caer na da más que parte de su carga, dió a mamantar sus hijos; pero no pudo sacudirse lo demás.

Vemos como los descendientes de Adán no heredaron la sabiduría, cuyas reglas, si es que existen, están sometidas a leyes secretas, cuyas raíces el hombre no ha podido roer.

Se heredó la tierra y no la inteligencia. Pero la tierra no se dió para solaz de unos y castigo de otros, sino que la maldición de Dios alcanzaba a todos; ahora que, unos cuantos vivos solo hicieron caso en cuanto se refería a esperar beatíficamente el cielo, hundiéndose sudar a los otros para repartirse luego el pan como "hermanos" como "Dios manda" y dejar caer de vez en cuando una migaja de limosna que, hacía el mismo efecto en el alma, que el bicarbonato en el estómago hiperclorídrico. La limosna fue, y siguen siendo, el bicarbonato del corazón.

Se engañan o quieren engañarse, de la misma forma que el estómago se venga llegando a la úlcera, el que entregue al pobre lo que es muy suyo en concepto de limosna, se perderá.

"Más fácil es que entre un camello por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos".

En estas palabras lo dijo Jesucristo, y ya sabía él la acepción en que había de tomarse la palabra "rico".

La injusticia social, arranca de aquí. La tierra para todos; pero los ricos haciendo trabajar a los pobres, los tontos a los listos, los fuertes a los débiles, los soberbios a los humildes.

Hoy, ni eso es igual, dominan muchos tontos porque heredaron el privilegio del dinero, mientras muchas inteligencias se apagan en la pobreza y se ahogan en la oscuridad.

¿Queréis la igualdad relativa, que es la única posible en la tierra? Suprimid la ley heredada. Lo mismo que los padres no pueden transmitir la ciencia, que no transmitan los talonarios de cheques ni los predios. Entonces habría igualdad de saber, igualdad en cada generación, porque no dominarían las familias a través de la historia, sino la aristocracia del talento en cada generación.

Ya hizo algo de esto Carlos III, cuando suprimió los mayorazgos de familias, y pronto se vieron los frutos en beneficio de los pobres ansiosos de trabajar, y sin tierra donde poder hacerlo libremente.

Y de todas formas, persiste el privilegio de la desigualdad psicológica. ¿Dónde está la clave de esto? Yo no la sé, ni nadie puede saberlo; solo Dios puede estar en el secreto, a no ser, como quiere Ganivet, que los genios sean unos espíritus tiranos, que saben el secreto de colocarse en los sitios donde sopla la divinidad, y se inflan de ciencia y saber.

Dando por cierta esta hipótesis, a parecer descabellada, ¿legaremos algún día a conocer estas corrientes secretas, como conocemos las líneas de fuerza de los imanes o las leyes de la gravitación universal? Hoy, no puede asombrarnos nada, desde que los cuentos de Julio Verne se han hecho realidad.

¿Llevaría razón este sublime lodar, gemelo de Larra en el trágico colofón de su vida?

Los dos no creyeron en el mundo, y los dos se suicidaron. Quizá Verne tan claras las miserias de la vida, porque supieron ponerse en el punto cardinal donde soplan los dioses; y el hábito divino les perdió, y no pudiendo soportar tan brusco contraste, hicieron mutis por el foro macabro del ataud.

Y quizá quisieran darnos una lección con su actitud. ¿Aceptar el mundo como es, o volar muy alto, tan alto... como para entrar en barrena.

José CARRETERO



DE REGRESO A ITALIA

Tropas italianas que regresan del frente italo-etíope, desfilan ante Mussolini en la entrada de Roma.

DESDE LONDRES

EL DEPORTE EN LA CULTURA INGLESA

El Comité de Educación Física de la Asociación Médica Británica ha creído oportuno comunicar al público sus temores. Ha observado que se va perdiendo en la Gran Bretaña aquel amor al deporte que hizo de los ingleses criaturas apolónicas, y reclama gimnasios públicos a la par que un mayor interés por la cultura física en todas las clases sociales. El informe que como un acoso, sobre todo una preocupación de orden estético, "La ausencia de la educación adecuada al cuidado del cuerpo —dicen los doctores— ha llevado a muchos a considerarlo como un hecho fatal la deformidad de sus cuerpos, como algo que escapa a su control".

"Hombres y mujeres, especialmente en la media edad, han permitido que sus cuerpos degeneren en proporciones sin formas, dejando que los invadan las arrugas y la flacidez".

Esta llamada urgente, envuelta en reproches con que se trata de reavivar uno de los aspectos más eminentes de la educación inglesa, demuestra que Inglaterra va abandonando una tradición nacional que tanto contribuyó a crear poderío: la diligencia en el trabajo. A la sombra del rico árbol frutal del Imperio, el inglés —y siempre que me refiero al inglés debe entenderse que aludo a la clase media— ha sido conquistado por la pereza.

Háse hecho cómodo y confiado, en exceso, desprendiéndose de deberes para consigo mismo que en otro tiempo le mantenía de continuo vigilante, y ha aumentado, en cambio, sus aspiraciones egoístas, alar gando cada vez más la lista de sus derechos. El destino de todos los Imperios acaba cumpliéndose también aquí. La pereza disolvió a la España romana, terminó después con los visigodos, hundió a continuación a la España árabe y por fin, sumió en escombros al gran Imperio español.

Los nuestros son otros tiempos, sí, duda. Esta circunstancia y la de que somos testigos de la decadencia del Imperio británico desdibujan a nuestros ojos el proceso histórico. Así, se nos oculta la verdadera dimensión de los estragos que esta desganancia y esta apatía inglesa están causando en el Imperio más vasto que conocieron los siglos. Con todo, no se infiera de mis reflexiones, la opinión, que en ese caso sería errónea, de que todas las desgracias imperiales se han producido en la historia merced a la pereza. En modo alguno. Pero la pereza y su aliado el esotismo han sido causas en el derrumbamiento de privilegiadas posiciones internacionales, nacionales y personales.

Si cuanto expresa el informe de la Asociación Médica Británica respecto de la crisis de la cultura física en este país admite contraste con la verdad, es evidente que el diagnóstico de quienes atribuyen el retroceso del Imperio británico en parte a la muerte del viejo espíritu inglés, cuenta con un nuevo soporte en que apoyarse. Porque un pueblo perezoso, batido por la indolencia, es todo lo contrario de un pueblo deportista. El deporte, cuando, como acontece en Inglaterra, constituye un vicio o una fiesta nacional, denuncia a todas luces, un pueblo dinámico y una comunidad de hombres de acción. No hay que olvidar que el deporte es trabajo y la más de las veces sobretrabajo. Muy vital tiene que ser un país para que las masas, con la clase media por vértebra, consuman las escasas horas apartadas para el ocio en los campos deportivos.

Pues bien, esto es lo que durante una centuria, por lo menos, ha hecho la nación inglesa. Era tanta la vitalidad del inglés, que después de rendir el esfuerzo que le solicitaba la obra de sostener un gran Imperio, aún le quedaban energías para modelar su propio cuerpo. Parece que aquella época ha pasado. No otra cosa vienen a decirnos los doctores de referencia. El 40 por 100 de la población, cuya edad oscila

entre los catorce y los cuarenta años, no practica ningún deporte. El inglés ha comenzado a abandonar su cuerpo, sin cuidarse ya, como antes, de conservar su línea esbelta.

Pero si se piensa en lo que el deporte representa para la nación inglesa, no podemos por menos que apreciar en la muerte del deporte, como ejercicio y fanatismo nacional de Inglaterra, la decadencia definitiva e irremediable del carácter inglés. La contumacia psicológica de este pueblo, está respaldada por el deporte. El mismo obrero hace acopio de reservas emotivas para toda la semana de labor, en los partidos de fútbol de la tarde del sábado y en las carreras de caballos de la tarde del domingo. El deporte se sobrepone a todo y lo domina todo, incluso la lucha de clases. Se cuenta que en no pocos puntos, durante la huelga general de 1925, policías y huelguistas organizaban partidos de fútbol.

Ha sido el deporte una de las argamansas más consistentes de carácter inglés y la que, al fin, ha impreso las líneas más salientes de la idiosincrasia nacional. En otros puntos, subyugó la influencia de los campos de juego hasta en la evolución del lenguaje.

En el área de la educación —y aquí es la clave del carácter inglés— el deporte es, quizás, un capítulo de los más importantes para los ingleses, que las demás disciplinas. "La batalla de Waterloo —se ha dicho— fue ganada sobre los terrenos de juego de Eton". No en las academias militares ni en los laboratorios, sino en una "Public School", de la que, por cierto, prescinde el autor de la frase, a no ser para destacar su campo deportivo, al que falta en casi todos los Institutos de Segunda Enseñanza de España.

Y es que Inglaterra no cuida tanto del espíritu como del carácter. Este sistema no producirá genios, ni dará glorias a las Universidades, pero formará el hombre invencible en la lucha por la vida. Así ha triunfado el inglés. Honesto, obediente, disciplinado, leal a su grupo, discreto, puntual en los compromisos; frente a él, el hombre de espíritu, medio filósofo sensual, soñador, sedentario y novelero de otras latitudes, está perdido.

El biógrafo del Dr. Warre, "headmaster" del colegio de Eton, dice de ese profesor: "era gran orador sagrado y gran remero". El juicio me parece extraño sólo por esto: porque no antepone las virtudes deportivas del Dr. Warre a las de su elocuencia. Para la mayoría de los ingleses tiene más importancia ser gran remero que gran orador.

En el proceso de la educación inglesa, más de un tercio del tiempo se lo lleva el deporte. Y de acuerdo con el espíritu nacional, un padre perdonará a su hijo todos los suspensos si se presenta ante él como campeón de "cricket", por ejemplo.

El sistema acarrea sus quebradas, desde luego, y tiene sus inconvenientes. André Siegfried opina que si en los terrenos de juego de Eton se ganó la batalla de Waterloo, también es verdad, a su juicio, que sobre los campos de fútbol y de cricket se ha perdido la paz. No es ese el peligro. André Siegfried pisa terreno falso. Evitar la guerra no es cuestión de espíritu, sino de abolición de la sociedad privada. El peligro consiste, a mi modo de ver, en que, conspirando el deporte contra el pensamiento, a pesar del ejemplo clásico griego, la cultura, bajo el sistema inglés, se hace standard, se mesocratiza, y sucede lo que hoy ocurre en Inglaterra; las Universidades, salvadas las investigaciones del átomo en Cambridge, se adocenán; el pasaje de la inteligencia es llano, sin otros empujes; las agujas de la cultura se nivelan a la altura de una clara media pueril, que en el mejor de los casos se entusiasma con la producción policiaca de Chesterton y con el desenfogue histórico de Wells. En el mejor de los casos...

A. RAMOS OLIVEIRA

Lesión grave en una caída

En la Casa de Socorro fué asistida Juana Ortega Zamora, de 47 años, que presentaba la fractura de la clavícula derecha y diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado fué trasladada al Hospital donde quedó encamada en la Sala de Santa María. Manifestó que se la había producido al dar una caída por el muro de la rambla de la Carretera de Granada, casualmente.

Linterna mágica

"ESA ALDABADA POSTRERA HA SONADO EN LA ESCALERA"

¡Menudo lío ha armado Indalecio Prieto con su célebre artículo "Hombre prevenido...", publicado en estas columnas. El susto no se nos pasa en tres días. Ha sido una aldabada, más aún: aldabado de aldabón, y como para despertar a las estatuas yacentes que se aburren en Iglesias y cate drales. ¡Y qué despertar! Puede estar seguro su autor de que amargó el desayuno a millones de ciudadanos, que luego, en la calle, se preguntaban alarmados: ¿Qué pasa, qué sucede? ¿Estamos seguros?

A mí el tal escrito me ha hecho pensar en el quinto acto del "Trovador", cuando Don Juan, acompañado de sus amigos el capitán Centellas y Avellaneda, cenaban, alegres y confiados, y en lo mejor de la franquicia retornaban en la sala los aldabonazos del fantasma, fantasma en el que no creen, y menos Don Juan, que se burla de él. Pero Clutti, sí: Clutti, como hombre del pueblo cree y no está tranquilo, teme al fantasma, y presa del pánico exclama lo de la postrera aldabada.

La que ahora ha hecho sonar Prieto con estrépito "ensodeador" anuncia también un fantasma. Por las trazas más parece una realidad. El nos advierte de que no debemos tomar la actitud despreocupada e inconsciente de los amigos de Temorio, que ante la presencia del duende se echan a dormir sobre la mesa hasta que pase lo que sea.

Ha sido, repito, un aldabonazo más que regular; no repique de timbres, ni menos de campanilla, que no son cosas de campanilla, porrazo dado con una de esas viejas y pesadas aldabas de hierro que aún se ven en algunos antiguos edificios y que, cuando se llama con ellas, generalmente, despiertan a todos los vecinos de la casa y del barrio; a todos menos al que se busca e interesa. Que no suceda así con la llamada de Prieto, ciertamente dirigida. "Hombre prevenido..." —dice— vale por

la Confederación Nacional de Viticultores, asistida con la representación de otras entidades vitícolas de Cataluña, Mancha, Aragón, Levante, Rioja Andalucía y Centro de España, en reunión extraordinaria celebrada ayer acordó elevar al Ministro de Agricultura y al Grupo Vitícola como aspiraciones mínimas, de realización inmediata y que el Gobierno puede implantar por disposiciones oficiales en cumplimiento de la ley, las siguientes:

CONCLUSIONES

Primero.—Que para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 39 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de Mayo de 1933, sea promulgada por las Cortes una Ley antes del primero de Septiembre próximo, prohibiendo que los Ayuntamientos y Diputaciones establezcan en sus presupuestos tasas, arbitrios o impuestos sobre los vinos, concediéndoles en compensación otras exacciones que no graven los productos del campo.

Segundo.—Que para dar efectividad al Decreto de 31 de Mayo de 1933, que regula la fabricación y empleo de los vinagres, así como a los artículos 2 y 64 del Estatuto del Vino, se promulgue una disposición prohibiendo que en la fabricación de toda clase de conservas y escabeches a base del ácido acético, solo podrán emplearse los vinagres de vino en la forma definida por la Ley, y que se exija una rigurosa inspección en los vinagres destinados a usos domésticos para evitar las adulteraciones de que vienen siendo objeto.

Tercero.—Que en la elaboración y preparación de los vinos dulces solo puedan emplearse los arropes o concentrados producidos con mostos puros de uva, a cuyo efecto y para que tenga efectividad lo dispuesto por la Ley, se prohibirá la fabricación de los arropes de higos y detritus de la pasa y otros productos azucarados, cuando no demuestren previamente un destino legal para los productos que fabrican.

Cuarto.—Que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino y los Decretos de 21 y 31 de enero último, se exija por los Veedores del Servicio de Represión de Fraud, autoridades y representantes de las organizaciones, el cuarto de

litro de vino gratuito en todos los establecimientos de comidas, incluidas fondas, casas de huéspedes y pensiones en las cuales los precios oscilen entre cinco y treinta pesetas, y se cumpla el régimen de precios establecidos para las cartitas de vinos.

Quinto.—Que se intensifique la represión del fraude en los vinos y se exija el cumplimiento del Estatuto en todos sus aspectos a cuantos vienen obligados a ello.

Sexto.—Que en los convenios comerciales que España concluya con otros países se considere al vino como artículo preferente de nuestras exportaciones consiguiendo las mejores ventajas de orden arancelario y cuando se trate de países que tienen contingentada la entrada de mercancías asegúrense un cupo suficiente que permita aumentar el volumen de nuestra exportación vitícola.

Séptimo.—Que todos los empleos en usos neutros del alcohol, se reserven para los vitinos exclusivamente, destinando la totalidad de la producción de los industriales de melazas a desnaturalizados y carburantes.

Octavo.—Que en tanto sea el precio de los vinos inferior al legalmente señalado en cualquiera de las comarcas vitícolas españolas, los alcoholes de vino puro tendrán la exclusividad para todos los usos neutros.

Noveno.—Que los Inspectores de la Renta de Alcohol y los Veedores del Servicio de Represión de Fraud, se ejerza la más estrecha vigilancia en las fábricas de alcohol para evitar que califiquen como alcoholes de vino a los de piquetas de orujos y que no se consideren como piquetas frescas, más que las elaboradas en vendimias por los viticultores y que hayan sido declaradas en el mes de Noviembre junto con su cosecha, autorizando a la Confederación el nombramiento de Inspectores especiales para la vigilancia en la fabricación de alcoholes.

Décimo.—Que por la Dirección General de Aduanas se tomen todas las medidas necesarias para evitar el contrabando en la fabricación de alcoholes, estableciendo un sistema de control que pueda ser inspeccionado por los Inspectores que designen las organizaciones oficiales vitícolas, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento de la Renta.

Undécimo.—Que antes del 15 de Agosto próximo, las Estaciones de Viticultura y Enología o en su caso, los Servicios Agronómicos Provinciales, estudien los gastos de producción y rendimientos de sus comarcas respectivas, con cuyos datos las Juntas Vitícolas fijarán los precios mínimos de la uva para las vendimias próximas.

Décimo segundo.—Que por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola o por el Instituto Nacional de Previsión, y a través de los Ayuntamientos se concedan préstamos para vinificación con garantía de los vinos elaborados por el viticultor.

Décimo tercero.—Que para el caso de que en las vendimias próximas al precio señalado para las uvas, según una de las bases anteriores, fuese inferior a 15 céntimos kilo en cual quier comarca, se suspenda el pago de la renta de la explotación de orujos, quedando la exclusividad para los coholes de vino durante toda la campaña 1936-37. No obstante, las Destilerías Cooperativas acogidas a la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, que destilen primeras materias exclusivamente de la cosecha de sus asociados, quedan exceptuadas de estas prohibiciones y los alcoholes de residuos de la vinificación producidos por ellas tendrán libre empleo en todo momento para los usos neutros como medio de fomentar y estimular la cooperación, no anular la protección concedida por la Ley de alcoholes vigente y que la industria de la destilación vitícola pueda llegar a ser auxiliar y complementaria de la producción vitícola.

Los fundamentos que han servido de base para adoptar estas conclusiones se recogen en documento aparte para darlos también a la publicidad. También fue nombrada una ponencia encargada de proponer las normas para resolver definitivamente el régimen alcohólico y garantías eficaces en la Ley de alcoholes y el Estatuto del Vino.

Estas peticiones no significan la aspiración máxima de la viticultura, ni la solución total del problema. Representan únicamente las medidas más urgentes y eficaces que pueden ser adoptadas por el Gobierno en cumplimiento de la Ley, para revalorizar las escasas existencias de vino, para que la uva no se pague a precios de miseria y puedan atender el régimen de las demandas de los trabajadores. Para ello se pide el apoyo de las organizaciones vitícolas, Ayuntamientos y entidades

T. MENDIVE

(Continúa en tercera plana)

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

A la hora de costumbre los periodistas fuimos recibidos por el Gobernador civil de la provincia señor Peinado Valjejo en su despacho oficial.

Este nos manifestó que durante la madrugada del martes se habían practicado registros en los domicilios de elementos fascistas.

Se ha detenido al señor Fernández Bueso, por orden de la superioridad.

También se practican cacheos por las fuerzas de Asaltos a los individuos que transitan a horas avanzadas de la noche el camino igualmente son requisados los vehículos que circulan por carreteras, identificando la personalidad de sus ocupantes.

Un informador, le preguntó sobre el conflicto de Artes Gráficas, y el interpelado contestó: Ayer vinieron a darme cuenta los obreros del rompimiento de sus gestiones con el patronal.

A continuación dijo el señor Peinado, que los obreros de Rodalquilar le habían presentado el oficio de huelga, pretendiendo el reconocimiento de las bases de trabajo.

Por último nos dijo que había enviado fuerzas de Asalto a Cabo de Gata con objeto de evitar cual quier incidente que pudiera originarse con motivo de querer determinados obreros la implantación de un turno de trabajo.

El presidente de la Comisión Gestora provincial señor Callejón nos hizo entrega de la siguiente nota contestando a las preguntas que de diario local le había dirigido: "Efectivamente en la relación de deudores por el impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1935 figuran contribuyentes que tienen satisfechas sus cédulas personales. Esto quizás es debido a que el Gestor por olvido dejara de sentar en los respectivos padrones la expedición de dicha cédula.

Con referencia a los contribuyentes que tienen satisfechas sus cédulas personales en menor cuantía de la que le corresponde, por la Recaudación ejecutiva se están instruyendo los oportunos expedientes de defraudación con la penalidad determinada en el artículo 108 de la Instrucción del Impuesto".

AYUNTAMIENTO

Cuando los informadores acudimos a este centro oficial el señor Ortiz Estrella no se hallaba en su despacho.

ENLACE

Han contraído matrimonio civil en el vecino pueblo de Pechi na el funcionario de ferrocarriles don Manuel Castillo Plaza y la bella y simpática señorita Matilde Aguilera López.

Firmaron el acto matrimonial el farmacéutico don José Abad Rodríguez y el industrial don Domingo Martínez.

Al acto concurrieron las numerosas amistades de las familias de los contrayentes que fueron espléndidamente agasajados con pastas, licores y habanos.

La feliz pareja saldrá en viaje de novios para Madrid, Sevilla y Barcelona, regresando a este pueblo donde fijarán su residencia.

A las numerosas felicitaciones recibidas enviamos la nuestra, deseando que la luna de miel les sea eterna.

CONMEMORANDO UNA FECHA
Ayer, día 14, fecha en que se conmemora la Fiesta Nacional Francesa, ondeó en este Consulado francés la bandera de aquella República.

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Terriza viven desesperanzados de que por el señor Alcalde se atiendan sus quejas.

Por tercera vez se lamentan de que unos solares que existen al final de dicha calle siguen sin tener salida a la calle, quedando en inmundicias, que hacen la vida imposible a los resignados vecinos, por las pestilencias que se desprenden de tanto animal muerto y de los desahogos fisiológicos de los desaprovechados.

Hay alguna causa para no poder obligar a los propietarios de esos solares a que levanten las tapias a que vienen obligados?

Por 40 céntimos una cerveza frente al mar en el Bar del Balneario San Miguel

EL DÍA POLÍTICO

El porvenir de la muchacha laboriosa lo obtiene adquiriendo una alfalfa... Representante: E. LIMONES... Belayo 2 - Teléfono 1240. (7)

FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid, (6 t.).—El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, es tuvo esta mañana despachando con el Presidente de la República, don Manuel Azaña, a cuya firma sometió varios decretos, aprobados ya en Consejo.

Entre otros de los decretos aprobados, figura el referente a levantar las sanciones contra Italia. Otro nombrando Embajador de España en París, a don Alvaro de Albornoz.

Otro, autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto modificando la Ley del Timbre.

Firmó también la Ley sobre enfermedades profesionales y otra modificando la Ley de 1935, relativa al paro obrero.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALONSO MALLOL

Los periodistas fueron recibidos por el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, quien manifestó que habían comenzado a actuar los jueces especiales nombrados para intervenir en los sucesos del lunes.

Confirmando el director general la suspensión indefinida de los diarios derechistas «Ya» y «La Epoca».

También dijo que había ordenado la clausura de los centros monárquicos, tradicionalistas, anarcosindicalistas, ateos libertarios y fascistas.

ENTIERRO DEL TENIENTE CAS TILLO

A las cuatro y media de la madrugada, fué llevado al cementerio el cadáver del teniente Castillo, acompañando al cadáver varias caravanas de automóviles ocupados por el Director general de Seguridad, los jefes y oficiales de asalto, seguridad y guardia civil.

El féretro iba envuelto por la bandera del Comité provincial del partido comunista.

A media mañana se verificó la inhumación del cadáver, asistiendo el alcalde de Madrid y otros diputados.

Las milicias obreras también concurrieron a este acto. Sobre la tumba colocaron muchas coronas de los familiares, compañeros y organizaciones proletarias.

LA AUTOPSIA AL CADAVER DEL SEÑOR CALVO SOTELLO

A las ocho de la mañana se verificó la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotello.

Presenció la diligencia el doctor Albiñana.

Después fué instalada la capilla ardiente, que ha sido visitadísima.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro, recibiendo sepultura en donde están contenidos los restos del hermano de la víctima, don Leopoldo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR OSSORIO Y TAFALL

Los periodistas han sido recibidos por el subsecretario de la Gobernación señor Ossorio y Tafall, quien manifestó a los representantes de la Prensa que había asistido, en representación del ministro, al entierro del teniente señor Castillo.

Agregó el subsecretario que habían entrado un mayor número de obreros del ramo de la construcción, al trabajo.

Confirmando el señor Ossorio y Tafall que habían ocurrido en las cercanías de Chamartín, incidentes diversos.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República, don Manuel Azaña, recibió una extensa audiencia civil.

Se ha anunciado que a partir de la semana próxima, serán sus peticiones las audiencias presidenciales, hasta después del verano.

MEDIDAS DE PRECAUCION, EN EL PARLAMENTO

Esta tarde estuvo conferenciando el señor Martínez Barrio con el Comisario de Policía, señor Linares.

Después manifestó el presidente de las Cortes, que había sido en cargado el señor Lino del servicio de vigilancia del Congreso, habiéndole dado el amplias atribuciones para cortar la entrada o la salida en el Parlamento, a todo aquel lo estime conveniente.

SE REUNEN DIVERSAS MINORIAS

Madrid, (11 n.).—Esta tarde se ha reunido en una de las Salones del Congreso, la minoría parlamentaria del grupo socialista, habiendo manifestado a la salida, uno de sus representantes, que ha sido acordado prestarle toda clase de apoyo al Gobierno, de una manera efectiva.

condena todo acto de violencia, sin tener en cuenta ni la ideología de quienes lo cometen, ni con tra las personas que se lleve a cabo.

Izquierda Republicana, dice la nota, solo seguirá la ruta de la ley.

Termina diciendo que el Gobierno no tendrá todo el apoyo del partido

Al terminar la reunión de los comunistas, facilitaron una nota en la que dicen que los señores Díaz y Uribe dieron cuenta de los últimos acontecimientos y de las gestiones realizadas cerca del Gobierno.

La minoría aprobó todas estas gestiones y acordó que hoy más que nunca, es preciso apoyar el frente popular, realizando una política combativa contra la reacción.

La izquierda también se ha reunido, informando el ministro de Trabajo señor Lluhi, y los reu ni dos acordaron apoyar en todo momento al Gobierno, dirigiéndose al pueblo para que muestre serenidad y coadyuven con la labor del Gobierno.

VISITAS AL SEÑOR CASARES

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde, hasta las nueve y media de la noche, en su despacho del ministerio de la Guerra.

Fué visitado por los ministros de Obras públicas y Gobernación, señores Velao y Moles.

LLEGA EL SEÑOR VENTOSA

Esta tarde, en el expreso de Barcelona, ha llegado Madrid, el jefe de la lista, señor Ventosa.

Inmediatamente visitó al señor Gil Robles, coincidiendo con la llegada de los señores Cid y Golechoa.

Acordaron oponerse a la suspensión de las sesiones de Cortes, al menos que esta no se hiciera por decreto.

El señor Gil Robles habló por teléfono con el señor Martínez Barrio, sobre este asunto.

LA ACTUACION JUDICIAL

El Fiscal general de la República y el juez especial, que entienden el asesinato del señor Calvo Sotello, se constituyeron esta tarde, realizando diversas diligencias.

Se ha verificado la autopsia del cadáver del diputado monárquico, comprobándose que tiene una herida por arma de fuego, que le penetra por la nuca y tiene el orificio de salida por el ojo izquierdo.

Tiene algunas contusiones en la pierna izquierda, lo que parece ser que hubo alguna resistencia.

Según el análisis verificado se ha demostrado que las manchas de sangre halladas en el estribo del coche, no son de la misma persona que la de las manchas del interior.

Se ha comprobado que la sangre que había en el estribo, pertenece a una persona viva y la otra, a una persona muerta.

El conductor de la camioneta y dos guardias, han sido detenidos ingresando en la cárcel, incommunicados.

SON SUSPENDIDAS LAS SESIONES DE CORTES

El presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio ha manifestado a los periodistas, que teniendo en cuenta la situación del país, ha dispuesto se dé cumplimiento inmediato al decreto del Gobierno, suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el martes de la semana próxima y dar cuenta, después, de este decreto.

EL BANDO QUE SE HA FIJADO EN MADRID

Don Francisco Carreras Reura, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber, Que declarado y en vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional en la forma que prescribe el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933, y haciendo uso de las facultades que dicha ley me concede, y como consecuencia de la suspensión de las garantías que se establecen en los artículos 29, 31, 34 y 39 de la Constitución, y como medidas necesarias para asegurar el orden legal establecido, recuerdo lo siguiente:

Primero. Será detenida toda persona o agrupación de personas que intenten alterar el orden, registrándose sus domicilios, con arreglo a las disposiciones especiales que rigen en el declarado estado de alarma.

Segundo. Los que públicamente se produzcan con armas u otros medios de acción violenta serán castigados por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención que se les dé para ello.

Tercero. Serán clausurados los centros de asociaciones cuyo funcionamiento se estime peligroso para la causa del orden.

Cuarto. Quedan prohibidos los grupos, estacionamiento de personas y manifestaciones en las calles.

¡REUMATICOS! ¡NERVIOSOS!

Nada mejor que los baños de mar templados del Balneario San Miguel para curar vuestros dolencias

La alegría del hogar se obtiene poseyendo ALFA la máquina de coser ideal. Agente: E. LIMONES Belayo, 2 - Teléf. 1240 (6)

lles, caminos y carreteras, así como las reuniones al aire libre.

Quinto. La previa censura, que se ejerce en este Gobierno, afecta a todos los impresos cuya circulación se desee.

Las sanciones que la ley de Orden público establece para la infracción de las disposiciones que preceden se aplicarán con todo rigor, confiando en que el buen sentido de los ciudadanos no hará precisa su aplicación y que se prestará ayuda a la autoridad para el riguroso mantenimiento del orden público.

Madrid, 13 de julio de 1936.—El gobernador civil, Francisco Carreras Reura.

COADYUVEMOS CON DISCIPLINA INQUEBRANTABLE A ROBUSTECER LA AUTORIDAD DEL PODER PUBLICO

Madrid (4 t.).—«Política dice así: "Ni palabras ni hechos diferentes de los que expresa y anuncia la nota oficiosa que ayer ha publicado el Gobierno podían esperarse de ninguna formación política solvente y responsable ante los sucesos violentos ocurridos desde la noche del sábado a la madrugada del lunes.

En esas líneas está marcada la única trayectoria que en estos instantes podría seguir cualquier Gobierno del Frente Popular: recabar para sí el derecho a reducir e inmovilizar a los enemigos del Estado y pronunciándose por igual con tra cuanto signifique agresión personal y usurpación de su autoridad para tomarse la justicia por su mano.

No es España el único país que vive actualmente conturbado por una encendida lucha entre el llamado fascismo y el que no es sino el último —desesperado esfuerzo de los partidos, más que de conservación, de regresión social— contra un Estado decidido a extirpar los últimos residuos feudales que el viejo revolucionarismo liberal, amoldado al patrón de 1789, dejó sobrevivir.

El fenómeno que estamos presenciando en nuestro país es este: Hay un sector social que vive en rebelión latente y aguarda ocasión propicia para intentar un asalto al Poder. Tiene —sería necio negarlo— fuerza suficiente, porque aún conserva algunas raíces dentro del Estado y porque dispone de poderosos medios económicos para mantener un ambiente de sobreexcitación, al que se le pondrá fin rápidamente con decisiones que ya han comenzado a entrar en vigor.

Sólo el Gobierno puede ser quien ataje e inutilice la subversión de los reaccionarios. La cooperación que pueda desear por parte del pueblo es que refrene su hipersensibilidad ante desmanes que en modo alguno quedarán impunes.

Vigilancia ante los manejos facciosos, severísimo control de las organizaciones izquierdistas, disciplina absoluta, repulsa contra el crimen político, cometo al quiénera y sea cualquiera el móvil que lo impulse.

Para condenar estos medios de lucha no hay que discernir quiénes los emplean, porque son siempre reprochables, y la política no puede ser una cadena de venganzas, sino una dura e implacable justicia, impuesta por el Poder público.

Lo que los núcleos del Frente Popular aguardan del Gobierno lo tendrán: todas las Asociaciones y partidos que empleen la violencia sistemática quedarán fuera de la ley y expuestos a todos los riesgos y peligros de una plena clandestinidad, en la que no cabrá armisticio.

Los inmovilizadores y los exaltados que practican la ley de Telón contribuyen a facilitar banderas bajo las que encubrir sus felonías a los enemigos del régimen, que, sin cesar en su táctica de terror se presentan como víctimas de una persecución inexistente.

Hay un Gobierno insospachable de clasificación y un Parlamento en el que prepondera una mayoría que no regateará su voto a cuantos recursos legales sean precisos para batar en brecha al pistolero fascista.

Para que Gobierno y Parlamento actúen con eficacia, hay que robustecer su fuerza moral con una inquebrantable unidad de las masas republicanas y obreras».

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Madrid (4 t.).—En su número de hoy, publica «El Liberal» lo que sigue: «La violencia nos ha producido siempre las más cálidas protestas. El respeto a la vida humana tuvo en todo momento en estas columnas las más acuciosas demandas. Protestamos hoy de lo ocurrido al señor Calvo Sotello, de quien no hay para qué decir, nos separaba un abismo en el mundo de las ideas, como hubiéramos protestado de la muerte del bizarro oficial de Asalto, señor Castillo, de haber tenido periódico el lunes. Nos lo impidió el descanso dominical, y al reanudar el trabajo, nos encontramos con que son estas protestas las que tienen que encabezar «El Liberal» de hoy.

Estamos convencidos, sin embargo, de que no sirven para nada. Después del triunfo del Frente Popular, ¿a cuántas provocaciones no hemos asistido? Uno y otro día se ha estado urgando a la fiera para que saliera de su cubil. Se organizaron y desarrollaron infames atentados contra ilustres personalidades, contra magistrados auste-

ros y justos, contra dignísimos jefes y oficiales de los institutos armados, contra modestos ciudadanos de una significación política determinada, sin más propósito que el de encender la guerra civil para quemar en ella la República; para impedir la reforma agraria, la sustitución de la enseñanza religiosa; el rescate de los bienes comunales, la reorganización de la justicia, la realización, en fin, del programa que salió de las urnas como mandato de soberanía de cumplimiento inexorable.

El atentado contra el oficial, señor Castillo, tan sentido por el pueblo de Madrid, ¿contra quién ha repercutido?

¿Contra quién podrá repercutir lo ocurrido al señor Calvo Sotello? ¿Contra la República, no?

La República es obra de la voluntad popular; tiene en el pueblo las más profundas raíces, y no hay quien pueda descajarla, orgánicamente y financiando asesinatos, porque si FUERA PRECISO responder al terrorismo con el terrorismo, nadie mejor que el Gobierno para imponer, por cualquier procedimiento, la voluntad nacional.

Se proclamó la República en 1931 sin romper una costumbre que existía en 1936 en la misma forma. Y sus enemigos no transigen con la libertad, ni con el Parlamento, ni con el orden, ni con la justicia; no transigen con nada de no ser ellos los árbitros, de no ver bien resguardados sus privilegios, de no estar seguros de poder extirmar a sus enemigos.

¿Qué hacer en estas circunstancias? ¿Entregarles a ellos el Poder? ¿Si lo ganan como lo ganaron una y otra vez los republicanos, ¿no hay ningún inconveniente?

Aun sin haberlo ganado de esta manera, ¿ya lo tuvieron en 1933 a 1936?

¡Por la violencia, no! ¿En qué cabeza cabe? Si estando en la oposición hacen lo que hacen, ¿qué no harían cuando estuvieran en el Poder?

Están incapacitados para gobernar los que a falta de los sufragios dicen que preparaban un viaje a Madrid, y contestó que probablemente lo realizaría el martes o miércoles de la presente semana, y que no tenía más objeto que cumplimentar al Presidente de la República.

Dió cuenta de la huelga de transportes, que se desarrolla sin incidentes, y agregó que el Gobierno de la Generalidad ha adoptado medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

NOTICIAS DE CATALUÑA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, que le preguntaron si era cierto que preparaba un viaje a Madrid, y contestó que probablemente lo realizaría el martes o miércoles de la presente semana, y que no tenía más objeto que cumplimentar al Presidente de la República.

Dió cuenta de la huelga de transportes, que se desarrolla sin incidentes, y agregó que el Gobierno de la Generalidad ha adoptado medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

Por vez primera se ha hecho uso en Cataluña del referéndum popular que concede la ley Municipal catalana para acordar el cese de un Ayuntamiento antes de terminar su mandato.

El acto se verificó en Moncat, votando en igual forma que en las elecciones para concejales. El escrutinio dió por resultado 426 votos a favor y tres papeletas en blanco, por lo que el referéndum se dió por válido, ya que es suficiente el 30 por 100 de los votos emitidos.

El Ayuntamiento de Mocat era de elección popular, pero de significación derechista.

El director de la clínica La Alianza denunció al Juzgado que habían desaparecido tubitos conteniendo radium por un valor de 8.000 pesetas.

En el expreso de esta noche salieron para Madrid los señores Ametlla, Trias, Ballvé, Portela Valadarez, Ventosa Calvell, Rodet, Suñer y Casas.

LAS MANIOBRAS DE VERANO EN MARRUECOS

Ceuta.—Han terminado brillantemente las maniobras de verano realizadas por las fuerzas militares de la zona occidental.

Ayer se verificó en el Llano Amarillo el desfile ante el alto comisario y el general en jefe señor Gómez Morato. Fué un acto magnífico.

El alto comisario felicitó por el éxito de las maniobras al general Gómez Morato, quien transmitió esta felicitación a los jefes de las fuerzas a su mando.

Tomaron parte en las maniobras 20.000 hombres aproximadamente.

NOTAS VARIAS

LOS OBREROS ENTRAN AL TRABAJO

Madrid, (6 t.).—Hoy entraron mayor número de obreros del ramo de la construcción, al trabajo, no ocurriendo incidentes de ninguna clase.

INCIDENTES POR DIFERENCIAS POLITICAS

En la carretera de Chamartín se promovieron diversos incidentes entre sindicalistas y socialistas.

Notas bursátiles

Paris ... 49.35
Londres ... 36.65
Nueva York ... 7.30
Roma ... 00.00
Berlín ... 2.94

Información de Provincias

EL BAR DEL BALNEARIO SAN MIGUEL HA REDUCIDO SUS PRECIOS HASTA LO INCREIBLE VISITARLO Y OS CONVENCEROS

EN MURCIA SE HAN PRACTICADO NUMEROSAS DETENCIONES DE ELEMENTOS DERECHISTAS

Murcia.—De madrugada la Policía ha practicado numerosas detenciones de elementos derechistas, entre los que figuran el conocido droguero don Enrique Ayuso Miro, que veraneaba en Los Alcazares.

También se han realizado numerosos registros domiciliarios.

TRES SUJETOS ANESTESIAN A UN CAMPESINO Y DESPUES LE EXTRAEN SANGRE

Sanluar la Mayor.—Cuando trabajaba en el campo el obrero Manuel Sousa se presentaron tres desconocidos, quienes, después de una breve lucha, consiguieron sujetarlo.

Una vez hecho esto le aplicaron anestésico y le extrajeron sangre. Después lo dejaron abandonado. Se ignora el móvil de este suceso.

UN PLEITO ENTRE OBREROS LOCALES Y FORASTEROS

Puigcerdá.—Para protestar contra la actitud adoptada por un reducido número de obreros, especialmente forasteros, no se ha trabajado ayer en fábricas, obras y talleres.

Por solidaridad con los obreros locales cerró el comercio durante tres horas.

TERMINA LA HUELGA DE LAS MINAS DE AZUFRE

Teruel.—Ha quedado solucionada la huelga de las minas de azufre de la cuenca de Libros. La Empresa ha abonado a los obreros la cantidad que les adeudaba.

NO VARIA EL CURSO DE LA HUELGA DEL TRANSPORTE

Barcelona.—La huelga de los transportistas continúa en igual estado. Por ejercer coacciones fueron detenidos dos individuos. Un carabnero de servicio en el muelle dió el alto a dos individuos que le infundieron sospechas y que se dieron a la fuga. El carabnero hizo varios disparos y acudieron los guardias, que procedieron a efectuar la detención de los dos sujetos, a quienes se encontraron tubos con líquido inflamable.

¡Dijeron ignorar lo que contenían dichos recipientes y que se los había entregado un individuo en las ramblas. Se les ocuparon hojas del Sindicato de Transportes.

LAS HUELGA MURCIANAS VAN REMITIENDO

Murcia.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se han reintegrado al trabajo los obreros huelguistas de Abarán y La Blanca, restableciéndose la normalidad.

Sigue la huelga en Yecla, Caravaca y Cleza, confiándose en su pronta resolución.

Adiós que inmediatamente marcharía a Cartagena un delegado de Trabajo para gestionar la solución del conflicto de la Compañía Española de Explosivos.

Los obreros de la fábrica militar de pólvoras situada en La No ra han anunciado la huelga para el día 17.

SOLUCION DEL CONFLICTO DEL RAMO DE LA MADERA EN SEVILLA

Sevilla.—Se han reunido las representaciones del Sindicato del

EXTRANJERO

A CAUSA DE UNAS FILTRACIONES SE HUNDE UNA CASA

Toro.—A consecuencia de unas filtraciones de agua han ocurrido nuevos hundimientos, principalmente en la calle Zapateros, una de las más concurridas de la ciudad, donde se han hundido dos casas y se teme se hundan algunas más.

En previsión de ello, los vecinos de varios edificios de la citada calle han desalojado sus viviendas.

LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén.—Cerca de Jenis se ha registrado un encuentro entre un destacamento británico y partidarios de los árabes, a consecuencia del cual han resultado siete árabes muertos y uno herido. Los soldados británicos fueron atacados por los árabes cuando se dedicaban a reparar los alambres de teléfono, que habían sido cortados.

Jerusalén.—Continúan registrándose ataques a mano armada. Durante la última semana el número de muertos habidos a consecuencia de estas agresiones se eleva a 18 muertos judíos o árabes.

Parece que en el mismo lapso de tiempo resultaron heridos 25 agentes de policía.

ALGUNOS INCIDENTES

Madrid (2,30 madrugada).—Al regresar del cementerio, después del traslado al mismo del cadáver del señor Calvo Sotello, varios grupos se manifestaron, dirigiéndose a la Puerta del Sol, profiriendo gritos subversivos.

MANANA, SE REUNIRA LA DIPUTACION PERMANENTE

Se cree que mañana se reunirá la Diputación permanente de las Cortes, para aprobar la prórroga del estado de alarma.

¿SERA PRORROGADA LA SUSPENSION DE SESIONES DE LAS CORTES?

Parece ser que en vista del estado de excitación del país, la suspensión de las sesiones de Cortes, se prolongará hasta mediados del mes de septiembre, o hasta el mes de octubre, al objeto de darle toda clase de facilidades al Gobierno para que pueda hacer frente a la situación.

Es muy posible que los diversos partidos que integran el frente popular hagan el sacrificio de dejarse de promulgar las leyes que tanto desean, en aras del deseo de dejar en una mayor libertad al Gobierno, para que haga frente a la situación actual.

MANANA MACHARA COMPANYS A MADRID

Barcelona.—Se cree que mañana marchará el presidente de la Generalidad don Luis Companys, a Madrid, para cumplimentar al presidente de la República.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Para pasar una tarde agradable y beber buena cerveza, visitar el Bar del Balneario San Miguel

ramo de la madera, afecto a la C. N. T., y de la patronal.

Se llegó a un acuerdo sobre las bases presentadas por el Sindicato. Quedó, por tanto, resuelto el conflicto y retirado los obreros el oficio de huelga.

Según dichas bases aprobadas, la patronal se compromete a reconocer la personalidad del Sindicato Único del ramo de la madera, adherido a la C. N. T. Para la discusión y aprobación de bases, patronos y obreros tratarán directamente, sin intervención de ningún organismo oficial ni oficioso. Son reconocidos también los delegados y comités de fábrica.

Quedarán igualmente suprimidas las horas extraordinarias y los trabajos a destajo. Los obreros disfrutaron ocho días de vacaciones al año retribuidas. En ningún caso habrá despido.

INCIDENTES EN EL PUEBLO DE GUAJAR

Granada.—El gobernador manifestó a los periodistas que continúa en el mismo estado la huelga minera de Alquífer.

Ha enviado un delegado suyo a Guajar del Bndón, en cuyo pueblo se produjeron incidentes. La fuerza pública restableció el orden.

LAS HUELGA DE TRANVIARIOS Y DEPENDIENTES MALAGUEÑOS

Málaga.—Sigue la huelga de tranvías. La paralización de este servicio es completa.

La huelga de dependientes del comercio continúa en el mismo estado. Las tiendas continúan abiertas, y las fuerzas de Asalto vigilan las calles. El delegado especial de Trabajo, llegado para intervenir en esta cuestión, señor Fernández de la Vega, continúa su labor.

EXTRANJERO

A CAUSA DE UNAS FILTRACIONES SE HUNDE UNA CASA

Toro.—A consecuencia de unas filtraciones de agua han ocurrido nuevos hundimientos, principalmente en la calle Zapateros, una de las más concurridas de la ciudad, donde se han hundido dos casas y se teme se hundan algunas más.

En previsión de ello, los vecinos de varios edificios de la citada calle han desalojado sus viviendas.

LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén.—Cerca de Jenis se ha registrado un encuentro entre un destacamento británico y partidarios de los árabes, a consecuencia del cual han resultado siete árabes muertos y uno herido. Los soldados británicos fueron atacados por los árabes cuando se dedicaban a reparar los alambres de teléfono, que habían sido cortados.

Jerusalén.—Continúan registrándose ataques a mano armada. Durante la última semana el número de muertos habidos a consecuencia de estas agresiones se eleva a 18 muertos judíos o árabes.

Parece que en el mismo lapso de tiempo resultaron heridos 25 agentes de policía.

ALGUNOS INCIDENTES

Madrid (2,30 madrugada).—Al regresar del cementerio, después del traslado al mismo del cadáver del señor Calvo Sotello, varios grupos se manifestaron, dirigiéndose a la Puerta del Sol, profiriendo gritos subversivos.

MANANA, SE REUNIRA LA DIPUTACION PERMANENTE

Se cree que mañana se reunirá la Diputación permanente de las Cortes, para aprobar la prórroga del estado de alarma.

¿SERA PRORROGADA LA SUSPENSION DE SESIONES DE LAS CORTES?

Parece ser que en vista del estado de excitación del país, la suspensión de las sesiones de Cortes, se prolongará hasta mediados del mes de septiembre, o hasta el mes de octubre, al objeto de darle toda clase de facilidades al Gobierno para que pueda hacer frente a la situación.

Es muy posible que los diversos partidos que integran el frente popular hagan el sacrificio de dejarse de promulgar las leyes que tanto desean, en aras del deseo de dejar en una mayor libertad al Gobierno, para que haga frente a la situación actual.

MANANA MACHARA COMPANYS A MADRID

Barcelona.—Se cree que mañana marchará el presidente de la Generalidad don Luis Companys, a Madrid, para cumplimentar al presidente de la República.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Programa de premios para el año 1936

PREMIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION.—(DIRECCION GENERAL DE SANIDAD)

TEMA: «Flora anaerobia de las conservas alimenticias». Habrá para este tema un premio de mil pesetas, con diploma de socio correspondiente, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.

Los trabajos que aspiren al premio no deberán exceder de cinco pliegos de impresión (140-160 curas tillas mecanografiadas de 14 líneas).

Esta podrá llevarse a cabo por cuenta del Estado, si la Dirección general de Sanidad lo estima así oportuno, y de los 500 ejemplares de que constaría en su caso la tirada, se entregarán 150 al autor.

PREMIOS ROEL

PRIMER TEMA: «Importancia del arbolado en Madrid y medios para fomentarlo y conservarlo».

SEGUNDO TEMA.—Tema libre sobre un punto de higiene urbana. Habrá para cada uno de estos temas un premio de quinientas pesetas, con diploma de socio correspondiente, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.

Los trabajos que aspiren a recompensa en estos premios ROEL no deberán exceder de tres pliegos de impresión, ni componer menos de dos. Los premiados serán impresos por cuenta de la Sociedad y se entregarán 50 ejemplares al autor. El exceso de texto sobre tres pliegos y las ilustraciones, si las hubiere, se será deducido al autor, mediante factura de la imprenta, del importe del premio. Se llama la atención sobre este extremo que será rigurosamente cumplido, sin que contra él puedan invocarse razones de cualquier índole que fuere.

REGLAS GENERALES

Todos los trabajos que se presenten al Concurso se remitirán al Secretario general de la Sociedad, señor don José Luis Yagüe, San Bernardo, 10, hasta el día 30 de noviembre próximo inclusive, no debiendo sus autores firmarlos, ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado que acompañarán, y dentro del cual consignarán su nombre y residencia.

No se admitirá a Concurso ninguna Memoria que no se halle escrita con letra muy clara y perfectamente legible, recomendando se el mecanografiado en negro.

Podrán aspirar a los premios todos los españoles o extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas; pero el idioma empleado en la redacción no podrá ser sino el español, el portugués, el francés, el inglés o el italiano. Los diplomas se entregarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1936 a 1937.

Siendo uno de los principales móviles de estos Concursos fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán

aspirar a nuevo premio los que hayan obtenido tres seguidos en Concursos anteriores, hasta que hayan transcurrido dos años desde el último recibido.

Los sobres correspondientes a las Memorias no premiadas se quemarán en la primera sesión que la Junta directiva celebre después de la inauguración. Los trabajos no premiados se considerarán como propiedad de la Sociedad y no podrán ser publicados por sus autores sin permiso de la misma.

Ningún trabajo presentado al Concurso podrá retirarse. Madrid, 18 de junio de 1936.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Presidente, Nicasio Mariscal.—El Secretario general, José Luis Yagüe.

Luis Navarro Jiménez
Practicante por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1804
Regocijos, 29 Almería

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
SERVICIO DE CANARIAS
Servido por los magníficos vapores «ISLA DE GRAN CANARIA»
«ISLA DE TENERIFE»

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá del puerto de Almería el lunes día 20 del actual, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA
Servido por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA»
y «VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h. Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL
Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje. OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: NIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Congreso Nacional de la Solidaridad

El Patronato del Congreso Nacional de la Solidaridad celebrará el día 19 de Julio en Madrid una reunión preparatoria del Congreso, a la que están invitados a participar los partidos y organizaciones republicanas, obreras, deportivas y culturales antifascistas, cuya reunión se desarrollará con el siguiente orden del día:

Primer.—HOMENAJE A ASTURIAS. Informante: ENRIQUE DE FRANCISCO, Presidente del Comité Nacional de Homenaje.

Segundo.—CONFERENCIA INTERNACIONAL POR EL DERECHO DE ASILO. Informante: JOSE LAIN, de las Juventudes Unificadas. Delegado de la Conferencia de París.

Tercero.—LA AYUDA A LAS VICTIMAS DEL FASCISMO Y LA UNIFICACION DE LA SOLIDARIDAD. Informante: SEVERINO CHACON, Presidente del Comité Central de Ayuda.

Cuarto.—PREPARACION DEL CONGRESO DE LA SOLIDARIDAD. Informante: MARGARITA NELKEN, Secretaria del Patronato.

Oportunamente se señalará el lugar de la reunión.—Por el PATRONATO.—Margarita NELKEN, secretaria.

Concurso de carteles de Feria

Bases del Concurso de Carteles anunciadores de la Feria de Agosto de Almería del año actual.

Primer.—Los bocetos se presentarán en el Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Festejos, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas, hasta el día 27 del presente mes.

Segundo.—La pintura de los bocetos será a tintas planas, con un máximo de cinco tintas.

Tercero.—Los bocetos deberán tener las siguientes dimensiones: 1.25 por 85.

Cuarto.—La inscripción del cartel será la usual y corriente en estos casos. «Almería, Feria y Fiestas de Agosto de 1936». Y el escudo de la Ciudad.

Quinto.—Podrán concurrir a este concurso todos los artistas españoles.

Sexto.—Se otorgarán dos premios a los autores de los dos bocetos que resulten elegidos. Un primer premio de doscientas pesetas; y un segundo premio, de cien pesetas.

Séptimo.—La Comisión de Festejos se reserva el derecho de deslaminar los dos bocetos premiados, o uno de ellos a programa oficial de mano.

Octavo.—El Jurado estará integrado por la Comisión de Festejos, asesorada por artistas almerienses.

Noveno.—Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema haciendo la entrega del cartel o boceto, acompañado de un sobre azul, de los llamados de oficio, cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del

autor y cuantos detalles estime éste convenientes para su identidad. Serán rechazados cuantos bocetos se presenten sin cumplir los requisitos señalados en la presente base, como asimismo los que no se ajusten al tema y medidas que indique este concurso.

Décimo.—Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Comisión de Festejos. Los no premiados podrán recogerlos sus autores desde el día siguiente a la emisión del fallo. Este se hará público por el Jurado calificador, por medio de la Prensa local.—Alcalde-Presidente.—Ortiz Estrella.

ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

84

Números premiados durante el mes de Julio

Día	Núm
1	106
2	36
3	120
4	110
5	8
6	105
7	170
8	60
9	83
10	174
11	23
12	13
13	123

Comidas a niños, 477.
Comidas a adultos, 1.220.

Sastrería Herrada
EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLES
CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS
Razón EN ESTA ADMINISTRACION
mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—No hay fijados señalamientos.
Sala segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Górgal por el delito de disparo seguida a Manuel Ayala García.

Procurador, señor Alcobea.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.—Carmen López López y Luis Espinar Villaspesa.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.—Teresa Solís López, José González Morales, Gracia Rodríguez Asensio y Francisco Cruz López.
Defunciones.—Carmen Ortiz Márquez.
Matrimonios.—Ninguno.

Jose Soriano Maciá
Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

"CINEGRAMAS"

Publica esta semana una revista con Catalina Bárcena, en la que ésta famosa artista habla de su viaje a Marruecos y de sus proyectos para el futuro.

También publica: Crónica escandalosa de Hollywood.—Valentín Parera en Madrid.—Le ha nacido un corazón a Hollywood?—Una actriz mejicana en la Meca del cine.—Los que pasaron por cinelandia: Rafael Rivelles.—Microfófono Internacional.—Las películas que se están rodando en los Estudios españoles.—Fuentes de Belleza.—Actualidades.

Compre usted CINEGRAMAS: 50 céntimos.

MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Vacas, 3; lanares, 17, y de cabrío, 113.

Estas reses arrojaron un total de 4.214 kilogramos de carnes, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo; idem de solomillo, a 8,00; idem de quijote, a 7,00; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de cabrío, a 3 y a 2,50 pesetas el kilo; idem de choto, a 3,50; idem de cerdo, lomo, a 4,50; de magra, a 4,00; tocino, a 3,90 y 3,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS.—PRECIOS POR KILO

Patatas, 0,40; judías verdes, 0,60; tomates, 0,50; albaricoques, 0,80; cerezas, 0,80 y 1,00; peras, 1,00; melones, 0,45; sandías, 0,50 y brevas, a 0,80 pesetas el kilo.

Ayer entraron en el Mercado, 1.500 huevos del país, que se vendieron a 20 pesetas el ciento, y ningún extranjero, cuyas existencias del día anterior se cotizaron a 19 pesetas.

Exposición de Arte en la Olimpiada Popular de Barcelona

Un llamamiento a todos los productores de arte.

Estimados compañeros: Para colaborar a la formación de la Cultura Popular se celebrará durante la semana Olímpica una Exposición de Arte a la que pueden concurrir todos los cultivadores de esta manifestación espiritual que lo deseen, tanto nacionales como extranjeros.

No habrá limitación alguna en el número de obras; en el tema, siempre que éste tenga un carácter social y progresivo o exalte la belleza de la forma humana, preferentemente con relación al deporte.

Esta Exposición, se celebrará en uno de los recintos del Parque de Montjuich.

Estará dividida en secciones: Arquitectura, Escultura, Pintura, Fotografía, Dibujo y Grabado en todas sus manifestaciones, Arte Popular y Arte Infantil.

Para que esta Exposición cumpla la finalidad en el aspecto artístico y social que se propone, su organización se diferenciará en absoluto de las hasta hoy celebradas en Barcelona. A este fin, no solo se exhibirán las obras que los productores de Arte remitan, sino que el conjunto de éstas, una vez clasificadas, irán precedidas de explicaciones gráficas del hecho social que el Arte representó a través de los tiempos.

Asimismo, para orientar a las masas populares en la marcha progresiva del Arte, se celebrarán conferencias apoyadas en demostraciones gráficas en sentido pedagógico.

Creyendo que estas normas merecerán vuestra colaboración solemne y esperamos vuestra adhesión y concurrencia a dicha manifestación artística.

Recibid un sincero saludo. La Comisión de la Sección de Arte de la Olimpiada Popular de Barcelona.

Cintas Mecanográficas
todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.
Encargos en la Administración de este diario.

El Café
mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con
DULCIMIDA MORATO
LABORATORIO MORATO
Pasaje de República, 87, Barcelona
Venden las farmacias de Almería

A todas las Entidades deportivas adheridas a la Olimpiada Popular

El Comité Organizador de la Olimpiada Popular se dirige a todas las entidades deportivas que participan a este grandioso certamen deportivo internacional, haciéndoles saber que es imprescindible para la buena marcha de los trabajos administrativos que toda la correspondencia dirigida al Secretario esté escrita en hojas separadas, todos los asuntos referentes a un determinado ramo deportivo, para de esta manera poder distribuirlos inmediatamente a la correspondiente comisión deportiva.

La pequeña molestia de escribir en hoja aparte se convierten, en el Secretario de Barcelona, en una facilidad de trabajo, permitiendo contestar a todas las cuestiones deportivas de los diferentes ramos, a un mismo tiempo.

LA AYUDA TECNICA-DEPORTIVA DE LA F. S. G. T. A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

La F.S.G.T. (Federation Sportiv Gynmiqu (Travail)) aporta su ayuda de técnica-deportiva a la Olimpiada Popular de Barcelona. En la vecina República se puede observar que a más de las mencionada ayuda de esta Federación, colaboran asimismo todas las demás Federaciones deportivas de Francia. Este interés por la Olimpiada Popular de Barcelona es un hecho con gran ahinco y con todos los verdaderos deseos de que las representaciones francesas dejen bien alto su pabellón deportivo puesto que están al corriente de las valiosas aportaciones de otros países extranjeros.

A título de detalle de esta colaboración mencionaremos como la más relevante, que los federativos de la vecina República enviarán un técnico de reconocida autoridad para la organización y desenvolvimiento del programa. A más, un encargado para ayudar a confortar y llevar a cabo los alojamientos que a ellos les pertoca.

CRONICA
Nos da a conocer esta semana el estatuto de Lilliput, que se discutirá en el Congreso Mundial de Enanos de Budapest, donde estos pequeños hombres y mujeres van a coordinar sus reivindicaciones sociales y a pedir un territorio para establecer su patria.
Publica además: Una mujer mata a tiros a su huésped, en defensa de su honor.—La huelga de los colegiales en Barcelona.—Una señorita torera explica por qué las mujeres se dedican a los toros.—Zamorra deja de jugar al fútbol para dedicarse al periodismo.—Actualidades.
Compre usted CRONICA: 30 céntimos.

NOTAS MUNICIPALES

PARA INSTALAR SILLAS Y VELDADORES
En la Secretaría del Ayuntamiento, presentó un escrito solicitando que se le conceda licencia para instalar sillas y veladores, frente a su establecimiento, don Juan López Fernández.

JOSE NAVARRO MONER

Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Belfast, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega.

Pone a disposición de los paraderos embarque y Cámara, barril y cajita.

CASA CENTRAL
5, Piazza Chambers. Sucursal: ALMERIA
Teléfono, 5022. Teléfono 1-4-5-4.
Telegramas: JONANO. Ave. de la República, 71
LONDRES, W. C. 2. Telegramas: JONACO

ZEPPELIN

El mejor refresco de frutas, de propiedades saludables, sabroso por su elaboración en Berja, con sus exquisitas aguas potables de Sierra de Gádor.

PIDALO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
Agente en Almería
Esteban Esteban Sánchez

LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Excelencias - Amenidades - Historias - Recetarios
por
DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña

Obra póstuma
Prólogo de ALBERTO INSUA Precio: 5 PESETAS
De venta en la Administración de este periódico.

Pedid

Coñac AZAÑA

Delegado para Andalucía:
Miguel Granados Ruiz
Calle de Pérez Galdós, número 7

NOTA.— Se solicitan representantes en aquellas plazas no ocupadas.

¡OIGA!...

Latones de 7 y 1½ kilos de atún en escabeche a 11'50 pesetas en

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678
ALMERIA

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ
DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA
Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Avda. República, 49. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf. 1336
De 10 a 11 y de 3 a 5.
SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19

Venta Eritaña
Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO
Economía Esmero
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-3-7-8

Hijo de Ramón A. Ramos
Pasaje de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Almería, Barcelona, Aotril, Algeciras y Málaga
Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R"
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, número 5.